

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

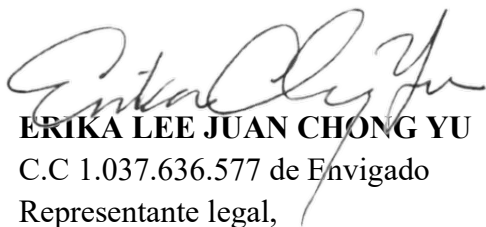
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

GLOBAL TRADECORP S.A.S. identificada con NIT 902.029.971-5, representada legalmente por **ERIKA LEE JUAN CHONG YU**, identificada con la C.C 1.037.636.577 de Envigado, por medio del presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente a la abogada **MARIA CAMILA GRISALES TORO** identificada con la C.C No 1.038.361.161 y Tarjeta Profesional No. 321.777 del Consejo Superior de la Judicatura, para que inicie y lleve hasta su culminación solicitud de registro de la marca “**TRADEC GLOBAL**” ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

La apoderada está facultada para transigir, conciliar, radicar, desistir, sustituir, renunciar, tachar de falsedad en mi nombre y riesgo, reasumir y en general todas las facultades conforme al artículo 77 del Código General del Proceso le otorga la ley para realizar todas las gestiones que sean necesarias para la debida representación de mis intereses sin que pueda decirse en momento alguno que obra sin poder suficiente.

Sírvase reconocer personería a la apoderada,

Atentamente,



ERIKA LEE JUAN CHONG YU

C.C 1.037.636.577 de Envigado

Representante legal,

GLOBAL TRADECORP S.A.S.

NIT 902.029.971-5